



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 744 **Letra:** C **Pág. N°:** 08

Autor/res: Concejales Cano, Lilian

Extracto: E/Proy. Declaración. De interés del HCD, La Destacada participación y los logros académicos de las alumnas del Colegio United World School, en el examen internacional de chino "HSK1", organizado por el Instituto Confucio de Rosario.

Fecha de Entrada: 2026-08-31



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido por
los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM),

CONSIDERANDO:

- Que, las alumnas María Paz Sánchez (presencial), Angelina Nardelli, Olivia Luque, Martina Zampa, Bianca Ordoñez, Aramí Gómez Jensen (presencial), Giuliana García, Nicole Pereyra (presencial), Luisina Aguirre Aponte (presencial), Martina Berardi (presencial), y los alumnos Bautista Rolón y Thomas Zvedeñiuk, junto a la Profesora de Inglés Giménez Vázquez Luján Romina (presencial), participaron del examen internacional de chino del Instituto Confucio.

- Que, la prueba es organizada por el Instituto Confucio de Rosario, constituyendo una instancia de evaluación y certificación internacional del conocimiento del idioma chino.

- Que, los alumnos participaron del examen internacional de chino "HSK1", demostrando los conocimientos adquiridos en el aprendizaje de esta lengua y asumiendo el desafío de una evaluación de carácter internacional.

- Que, la participación de jóvenes de nuestra ciudad en este tipo de instancias académicas constituye un hecho de especial relevancia, reflejando el compromiso, la dedicación y el interés de las nuevas



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

generaciones por ampliar sus conocimientos y prepararse para los desafíos de un mundo cada vez más globalizado.

- Que, resulta fundamental reconocer y acompañar las experiencias educativas que promueven el aprendizaje de nuevos idiomas y el acercamiento a diferentes culturas, generando mayores herramientas y oportunidades para el desarrollo académico y personal de nuestros jóvenes.

- Que, asimismo, las alumnas Peralta María Paz, Martina Zampa, Olivia Luque y Angelina Nardelli alcanzaron un destacado récord al convertirse, con tan solo 11 años de edad, en las estudiantes correntinas más jóvenes de las que se tenga registro en rendir y aprobar el examen internacional HSK1.

- Que, las mencionadas alumnas obtuvieron un puntaje sobresaliente, constituyendo este logro un hecho de especial orgullo para nuestra ciudad y un antecedente significativo en la enseñanza y aprendizaje del idioma chino entre los jóvenes correntinos.

- Que, este destacado desempeño demuestra que la edad no constituye un límite para el conocimiento, el esfuerzo y la superación personal, y representa un ejemplo inspirador para otros niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad.

- Que, sin lugar a dudas, la destacada participación y los logros obtenidos por los alumnos ameritan el reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, poniendo en valor el esfuerzo



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

de los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa que acompaña su formación.

- Que, reconocer estos logros significa también destacar el talento y la capacidad de nuestros jóvenes, quienes a través de la educación continúan dejando en alto el nombre de la Ciudad de Corrientes en ámbitos académicos de alcance nacional e internacional.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Destacada participacion y los logros academicos de las alumnas del colegio
united world school**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes la destacada participación y los logros académicos de las alumnas María Paz Sánchez, Angelina Nardelli, Olivia Luque, Martina Zampa, Bianca Ordoñez, Aramí Gómez Jensen, Giuliana García, Nicole Pereyra, Luisina Aguirre Aponte, Martina Berardi, y los alumnos Bautista Rolón y Thomas Zvedeñiuk, junto a la Profesora de Inglés Giménez Vázquez Luján Romina, en el examen internacional de chino "HSK1", organizado por el Instituto Confucio de Rosario.

ARTÍCULO 2º: DESTACAR especialmente el récord alcanzado por las alumnas Peralta María Paz, Martina Zampa, Olivia Luque y Angelina Nardelli, quienes con tan solo 11 años de edad se convirtieron en las estudiantes correntinas más jóvenes de las que se tenga registro en rendir y aprobar el examen internacional de chino HSK1, obteniendo un puntaje sobresaliente.

ARTÍCULO 3º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO
4º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 744-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 31/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 744-C-2026

E/Proyecto de Declaración. Concejal Cano, Lilian

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 31 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 744-C-2026

Fecha de ingreso: 02-09-2026

Declaración N°: D264

[Declaración N°: D264](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 744-C-2026

Fecha de ingreso: 31/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,